

PREGUNTAS FRECUENTES

CONVOCATORIA #POTENCIATUTALENTO

Actualizado al 14 de julio de 2022.



ÍNDICE DE PREGUNTAS FRECUENTES

1.	SOBRE LA CONVOCATORIA Y EL PROCESO DE POSTULACIÓN	3
1.1	¿Qué es Talento Digital?	3
1.2	Objetivo de la convocatoria.....	3
1.3	¿En qué consiste la Beca?	3
1.4	¿Cuántas vacantes o cupos disponibles hay?	3
1.5	Soy de región, ¿puedo postular?	4
1.6	¿Qué requisitos son necesarios para participar de esta convocatoria?	4
1.7	¿Qué pasa si adjunto un documento en un formato distinto del solicitado?.....	4
1.8	¿Qué compromiso asume el becario?	4
1.9	¿Puedo postular a la beca si fui beneficiario de otra Beca anteriormente?	5
1.10	En caso de ganarme la beca, ¿puedo traspasarla a otra persona?.....	5
1.11	¿Puedo postular a más de un curso de especialización por área?	5
2.	SOBRE LA PRUEBA ONLINE Y EL PROCESO DE SELECCIÓN	5
2.1	¿Debo rendir alguna prueba?	5
2.2	¿La prueba requiere preparación?	5
2.3	¿Cuándo recibiré el acceso a la prueba online?	5
2.4	¿Cuánto tiempo tengo para rendir el examen?.....	5
2.5	¿Cuántas veces puedo rendir la prueba?	5
2.6	¿Cómo será la plataforma de rendición del examen?	5
3.	SOBRE EL CURSO	6
3.1	¿Qué características tendrán los cursos?	6
3.2	¿A cuánto equivale el 10% de cofinanciamiento (matrícula)?.....	6
3.3	¿Qué certificado obtendré?.....	6
3.4	¿Necesito tener un notebook para hacer el curso?.....	6
3.5	¿Qué requisitos debo cumplir para aprobar un curso?	6
3.6	¿Qué pasa si no puedo terminar el curso por motivos de fuerza mayor?.....	6

1. SOBRE LA CONVOCATORIA Y EL PROCESO DE POSTULACIÓN

1.1 ¿Qué es Talento Digital?

Talento Digital para Chile es una iniciativa única en el país, que integra a las empresas, instituciones de formación y gobierno, para desarrollar nuevas capacidades en las personas, en sintonía con las demandas de la economía digital, generando más oportunidades para acceder a empleos de calidad.

El proyecto Talento Digital para Chile es ejecutado por Fundación Chile y Fundación Kodea. Está conformado también por el Ministerio de Hacienda; el Ministerio del Trabajo y Previsión Social; el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE; la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO; el Banco Interamericano de Desarrollo, BID; la Confederación de la Producción y el Comercio, CPC; la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA; la Asociación de Empresas de Tecnologías de Información, ACTI, y OTIC SOFOFA.

1.2 Objetivo de la convocatoria

El objetivo del programa es generar nuevo capital humano especializado. Para lo anterior, se ofrecen becas consistentes en el cofinanciamiento de cursos de especialización TIC, que han sido desarrollados por “Talento Digital”¹ y construidos por especialistas de la industria.

1.3 ¿En qué consiste la Beca?

La convocatoria pone a disposición becas de cofinanciamiento por un monto de hasta el 90% del costo total del curso. Los(las) becarios(as) deberán pagar entre el 10% y 20% restante, por concepto de matrícula.

1.4 ¿Cuántas vacantes o cupos disponibles hay?

Existirá un total de 1.526 becas de especialización, cuya información se resume a continuación:

Área	Nombre del curso	Cupos	Institución
Tecnología	Análisis de Datos (Data Analyst)	128	Universidad del Desarrollo (UDD)
Tecnología	Ciencia de Datos (Data Scientist)	128	Universidad del Desarrollo (UDD)
Tecnología	Arquitectura Cloud	128	Universidad de Santiago (USACH)
Tecnología	Especialización DevOps	60	Universidad de Santiago (USACH)
Tecnología	Especialización en IoT (Internet de las Cosas)	102	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV)
Tecnología	Ciberseguridad	60	Universidad de Santiago (USACH)
Tecnología	Desarrollo de Negocios Ágiles (Lean Agile Business)	70	Universidad del Desarrollo (UDD)
Marketing	Comercio Electrónico	240	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV)

¹ “Talento Digital para Chile” es una iniciativa público-privada para desarrollar nuevas capacidades en las personas, en sintonía con las demandas de la economía digital. Busca ser un puente que conecta la demanda de talentos, la oferta de formación y la inserción laboral. Es ejecutada por Fundación Chile y Fundación Kodea, y conformada por el Ministerio de Hacienda; el Ministerio del Trabajo y Previsión Social; el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE; la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO; el Banco Interamericano de Desarrollo, BID; la Confederación de la Producción y el Comercio, CPC; la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA; la Asociación de Empresas de Tecnologías de Información, ACTI, y OTIC SOFOFA.

Marketing	Growth Marketing	60	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV)
Marketing	Content Manager	60	OTEC Adalid AWAKELAB
Marketing	Community manager	60	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV)
Marketing	Digital business intelligence	60	Bootcamp LEWAGON
Marketing	Performance manager	60	Otec Desafío Latam
Marketing	Diseño de Servicios (Service Design)	60	Universidad del Desarrollo (UDD)
Creatividad	Unity XR, para realidad aumentada y realidad virtual	100	Núcleo Escuela
Creatividad	Unreal Engine para la realidad aumentada y realidad virtual	100	Núcleo Escuela
Creatividad	Experiencias Interactivas con Unreal Engine 5	50	Núcleo Escuela

1.5 Soy de región, ¿puedo postular?

Al tratarse de cursos que se dictarán en una modalidad 100% online, con clases en vivo vía plataformas de videoconferencia, pueden postular las personas de todo el país.

1.6 ¿Qué requisitos son necesarios para participar de esta convocatoria?

Cada curso considera sus propios requisitos de postulación. Te invitamos a revisar el “Procedimiento del postulante” correspondiente a la línea de especialización de tu interés.

Como parte del proceso de postulación, los participantes interesados en los cursos de “tecnología” deberán rendir una prueba online de conocimientos generales relativos al curso al que postula. La prueba es específica para cada curso, se rendirá una vez finalizado el proceso de postulación, y su objetivo es verificar que el participante cuenta con los conocimientos mínimos requeridos, asegurando así el desarrollo exitoso del proceso de formación.

En consideración a que los cursos se dictarán en modalidad a distancia, los postulantes deberán contar con internet y equipamiento computacional que les permita participar de las clases. Los cursos no incluyen la facilitación de notebook, audífonos, internet u otro equipamiento necesario.

1.7 ¿Qué pasa si adjunto un documento en un formato distinto del solicitado?

Las postulaciones se deberán efectuar respetando los formatos de documento que establece la convocatoria, disponibles en el sitio web. **Los postulantes que no cumplan con dichos formatos de documento, serán excluidos del proceso de evaluación y selección.**

1.8 ¿Qué compromiso asume el becario?

Al enviar su postulación se entenderá que el postulante a la Beca acepta las condiciones generales descritas en el reglamento de la convocatoria, y presenta información veraz respecto de sus antecedentes.

En caso de resultar seleccionado en el Programa, el becario se compromete a ejecutar de manera completa todas las actividades consideradas en el currículum del Programa de Formación que seguirá, incluyendo cumplir con la exigencia de asistencia mínima a clases.

1.9 ¿Puedo postular a la beca si fui beneficiario de otra Beca anteriormente?

Sí, puedes postular.

1.10 En caso de ganarme la beca, ¿puedo traspasarla a otra persona?

No, la Beca no es transferible a otra persona.

1.11 ¿Puedo postular a más de un curso de especialización por área?

No. La convocatoria sólo permite postular a un máximo de 1 curso de especialización por área (tecnología, marketing y creatividad). Es decir, puedes postular hasta a 3 cursos, siempre que sea 1 curso por área.

2. SOBRE LA PRUEBA ONLINE Y EL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1 ¿Debo rendir alguna prueba?

Sólo las personas que postulen a cursos de la línea de “TECNOLOGÍA” deberán rendir una prueba online de conocimientos generales.

2.2 ¿La prueba requiere preparación?

No, la prueba no requiere preparación previa. Busca medir conocimientos de base, que en virtud de tu experiencia laboral debes tener.

2.3 ¿Cuándo recibiré el acceso a la prueba online?

La prueba online se habilitará una vez concluido el proceso de postulación. Se enviará el link de acceso al correo electrónico informado por el postulante, en su postulación.

2.4 ¿Cuánto tiempo tengo para rendir el examen?

Una vez recibido el link de acceso a tu examen e iniciada la prueba, contarás con un tiempo máximo de 150 minutos.

2.5 ¿Cuántas veces puedo rendir la prueba?

Sólo podrás rendir una vez la prueba. Contarás sólo con 1 intento disponible.

2.6 ¿Cómo será la plataforma de rendición del examen?

La plataforma para rendir el examen será Moodle. Las preguntas serán todas de alternativas múltiples.

3. SOBRE EL CURSO

3.1 ¿Qué características tendrán los cursos?

Los cursos serán desarrollados bajo una modalidad a distancia 100% online (clases en vivo apoyadas por una plataforma de gestión del aprendizaje LMS). Cada curso estará dividido en módulos, respecto de los cuales se exigirá el cumplimiento de criterios de aprobación y serán evaluados de forma independiente. Los cursos son **INTENSIVOS, con una alta carga de trabajo y dedicación por parte de los(as) alumnos(as)**.

3.2 ¿A cuánto equivale el 10% de cofinanciamiento (matrícula)?

Corfo cofinanciará hasta el 90% del costo total del curso. Entre el 10% y 20% restante deberá ser cofinanciado por el postulante, a través del pago de su matrícula.

3.3 ¿Qué certificado obtendré?

Al finalizar el curso, se te entregará un diploma físico por parte del Organismo Capacitador, que acreditará tus conocimientos.

3.4 ¿Necesito tener un notebook para hacer el curso?

En consideración a que los cursos se dictarán en modalidad a distancia, los postulantes deberán contar con internet y equipamiento computacional que les permita participar de las clases. Los cursos no incluyen la facilitación de notebook, audífonos, internet u otro equipamiento necesario.

3.5 ¿Qué requisitos debo cumplir para aprobar un curso?

Para aprobar el proceso formativo, los becarios deberán cumplir con al menos un 80% de asistencia a las horas contempladas y aprobar los contenidos y exigencias técnicas del curso que establezca el Organismo Capacitador. Sin perjuicio de ello, cada módulo del plan formativo del curso respectivo exigirá el cumplimiento de criterios de aprobación y será evaluado de forma independiente.

3.6 ¿Qué pasa si no puedo terminar el curso por motivos de fuerza mayor?

En caso de que no puedas concluir el curso, no será posible certificar los conocimientos que adquiriste. Tampoco se te podrá devolver lo cancelado por concepto de matrícula, o aquellos costos en los cuales debiste incurrir para participar de él. No obstante, el retiro anticipado no te eximirá de formar parte de futuras convocatorias a las Becas Capital Humano